

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO(A)

NOMBRE COMPLETO: Luisa Fernanda Gutiérrez Cadena

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

DIRECCIÓN:

EMAIL: luisagutierrez@mail.uniatlantico.edu.co

TELÉFONO:

FORMACIÓN ACADÉMICA (Educación Superior):

- **PREGRADO:**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, Tunja. Licenciatura en Biología y química, 2005.

- **POSTGRADO:**

Universidad Americana de Europa-UNADE, México. Doctorado en Educación. 2024

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, Tunja. Maestría en educación. 2014.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, Duitama. Especialización en Educación Ambiental. 2006

EXPERIENCIA:

- **DOCENTE**

Universidad del Atlántico, Barranquilla, Docente de carrera. Agosto 2016 - Actual

Docente de los seminarios de Investigación formativa I, Investigación Formativa II, Didácticas de las Ciencias Naturales, Procesos Evaluativos de las Ciencias Naturales. Programa de Licenciatura en Biología y química.



Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Barranquilla, enero 2021 - diciembre 2021

- Docente seminario de Investigación. Especialización en Lúdica Educativa.
- Asesoramiento y guía continua a los estudiantes en su trabajo académico.

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, Tunja. Agosto 2011 - Julio 2015

Docente catedrática de la facultad de estudios a distancia, programa de regencia y farmacia.

Docente de tiempo completo Colegio de la Presentación, Tunja. Enero 2012 - agosto 2014

Área: Química

Docente de tiempo completo Colegio Salesiano de Duitama. Julio 2010 - noviembre 2011

- Área: Química

Docente tiempo completo secretaria de Educación de Duitama. Febrero 2007 - Noviembre 2009

- Área: Química

- **INVESTIGATIVA**

Investigadora Grupo GECIT, Universidad del Atlántico (Categoría A – Minciencias)

Publicaciones en educación y didáctica de las ciencias.

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001352720

- **ADMINISTRATIVA O ACADEMICO-ADMINISTRATIVA:**

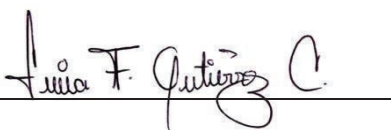
Universidad del Atlántico, Barranquilla. Agosto 2016 – Actual. Coordinadora Maestría en Educación, Universidad del Atlántico-SUE Caribe.

Coordinadora Licenciatura en Ciencias Naturales, Universidad del Atlántico.

Coordinadora de apoyo del comité Misional de Bienestar, Facultad de Ciencias de la educación.

PUBLICACIONES

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001352720

FIRMA:  _____

Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 000005 del 10 de agosto de 2021.

PLAN DE GESTIÓN

Educación que Transforma: Gestión Académica con Impacto Territorial

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad del Atlántico

1. Presentación

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico desempeña un papel fundamental en la formación de educadores y en la transformación de los contextos educativos de la región Caribe y del país. En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2031, esta propuesta plantea una gestión orientada al fortalecimiento de la calidad académica, la innovación pedagógica, la investigación educativa con impacto social y la consolidación de la relación entre la universidad y el territorio.

Este plan de acción propone una ruta estratégica que articula la docencia, la investigación, la extensión, el bienestar universitario y la gestión administrativa, con el propósito de posicionar la Facultad como un referente en formación docente, comprometida con la excelencia, la inclusión y la transformación social en la Región Caribe.

2. Principios orientadores

- Calidad académica y pertinencia social
- Formación integral e inclusiva
- Innovación pedagógica y transformación digital
- Investigación educativa contextualizada
- Responsabilidad social universitaria
- Transparencia y eficiencia administrativa
- Bienestar y desarrollo humano integral

3. Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional

La presente propuesta se encuentra alineada con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2022–2031:

1. Formación académica integral
2. Investigación y redes de conocimiento

3. Extensión y proyección social
4. Bienestar universitario, inclusión y salud mental
5. Modernización administrativa

4. Ejes estratégicos y acciones

Eje 1. Formación académica e innovación pedagógica

Objetivo: Fortalecer los procesos de formación docente mediante la actualización curricular y la innovación educativa.

Acciones:

- Actualización curricular con enfoque interdisciplinar
- Integración de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Implementación de componentes multilingües en la ejecución de Congresos y Eventos de los programas de Licenciatura
- Creación de nuevos programas de Licenciatura en modalidad virtual e híbrida
- Impulso de procesos de acreditación de alta calidad para la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación con base en el Acuerdo 01 de 2025 del CNA.

Eje 2. Investigación educativa

Objetivo: Consolidar la investigación como eje de transformación educativa.

Acciones:

- Fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación a través de la participación en convocatorias externas e internas.
- Definición de una agenda de investigación contextualizada que priorice la divulgación de los profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Incremento de la producción científica a través de convocatorias en los programas de Licenciatura basadas en la disponibilidad presupuestal de la Facultad.
- Participación y gestión para la vinculación de los profesores y programas en redes académicas nacionales e internacionales
- Articulación entre investigación y práctica pedagógica a través de la unificación de cursos con base en los nuevos lineamientos institucionales para pregrado.

Eje 3. Extensión y proyección social

Objetivo: Fortalecer la relación universidad–escuela–territorio.

Acciones:

- Ejecución de nuevos enfoques y ejes temáticos para la formación continua en docentes de la Facultad.
- Formalización de convenios macro con Secretarías de Educación Distritales y Departamentales para la articulación con instituciones educativas e implementación de materiales educativos.
- Desarrollo de proyectos de intervención pedagógica en contextos etno-educativos del Departamento.
- Fortalecimiento de la práctica pedagógica rural como escenario de impacto en últimos semestres de los programas de pregrado.
- Ejecución de actividades de proyección social en las instituciones educativas focalizadas para la promoción de los programas de Licenciatura.
- Desarrollo de proyectos académicos con niños que pertenezcan a aulas hospitalarias y con discapacidad en fundaciones.

Eje 4. Bienestar y permanencia estudiantil

Objetivo: Garantizar el acompañamiento integral y la permanencia estudiantil.

Acciones:

- Implementación y asignación de tutorías académicas a estudiantes caracterizados por Diverser con el apoyo de maestros en formación del programa de Educación Especial.
- Diseño e implementación de nuevas estrategias de prevención de la deserción.
- Promoción de la salud mental y el bienestar emocional en estudiantes y profesores con apoyo de las artes, la recreación y el deporte.
- Fortalecimiento de la inclusión educativa con el apoyo de los profesores vinculados en los programas de Licenciatura en Educación Especial e Infantil.
- Actualización y unificación de las modalidades de grado, así como los lineamientos internos para el trámite de grado en la Facultad.

Eje 5. Gestión académica y administrativa

Objetivo: Optimizar los procesos institucionales mediante una gestión eficiente y transparente.

Acciones:

- Digitalización de trámites académicos y administrativos que optimicen el tiempo de respuesta entre estudiantes y funcionarios.
- Mejora en los tiempos de respuesta institucional a través del canal de ORFEO y el correo de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Implementación de sistemas de seguimiento y evaluación periódicos a los indicadores que se comprometen los programas académicos de forma trimestral.
- Gestión de recursos para el mejoramiento de la infraestructura y tecnología de la Facultad y la dotación para los espacios físicos de la dependencia.
- Fortalecimiento de la internacionalización académica a través de alianzas con instituciones extranjeras.

6. Proyectos estratégicos

- Observatorio de Prácticas Educativas
- Plan de Internacionalización de la Facultad
- Fortalecimiento de la Investigación Educativa
- Acreditación en Alta Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación

7. Enfoque de liderazgo y propuesta de valor

Esta candidatura se fundamenta en una visión de liderazgo académico orientado a la transformación educativa, sustentado en la experiencia en formación docente, investigación educativa y gestión académica.

Se propone consolidar la Facultad como:

- Un referente en formación docente de alta calidad
- Un espacio de innovación pedagógica
- Un actor estratégico en el sistema educativo regional

El enfoque diferencial radica en la articulación entre la investigación, la práctica pedagógica y la proyección social, con el propósito de generar impacto real en los contextos educativos.

La Facultad de Ciencias de la Educación está llamada a liderar procesos de transformación educativa en la región Caribe. Este plan de acción propone una gestión académica articulada con el Plan de Desarrollo Institucional, centrada en la calidad, la innovación, la inclusión y el compromiso social.

Se invita a la comunidad académica a construir colectivamente una Facultad más sólida, pertinente y comprometida con los desafíos de la educación contemporánea.